

Asimismo me ha movido á escribir estas Cartas y darlas á la prensa el que no corran con aprecio especies que en lo mas mínimo puedan ofender en lo sucesivo la memoria de la sagrada persona del Rey, la de los Diputados de Cortes que no fueron arrestados, la de la Regencia que existia en el año de 14, y la de todas las autoridades, asi civiles como militares, de aquella época; pues la razon natural está dictando que si fuesen seguros sus datos, todos habian faltado á sus deberes.

Aseguro á la Nacion que no tengo enemistad ni profeso odio al señor Villanueva, y que mi intencion es no perjudicarlo en la cosa mas leve, y sí dejarlo en la opinion y fama que por su proceder se haya grangeado: bajo cuyo supuesto, si alguna otra vez uso de expresiones que sean disonantes, suplico lean los Apuntes, y conocerán que solo me explico asi en cuanto es indispensable para rebatir sus asertos y sus doctrinas.

Por último me he propuesto igualmente el fin honesto de que nuestras acciones no sean vituperadas por los estrangeros, y á lo que presta mucho pábulo las expresiones que de continuo se vierten en los Apuntes, la persecucion contra los que servian empleos, y la ambicion tan desmesurada de algunos. Dios quiera que mis buenas intenciones produzcan algun fruto, y particularmente el de que reine entre todos los españoles la union y fraternidad que es necesaria para llevar á efecto las ideas grandiosas que se trata de adoptar, y para lo que es indispensable desterrar especies, que segun todos los filósofos, privan de la fuerza á los Estados.